

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LA **ING. XOCHITL PÉREZ BLANCO** SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, **EL ING. A. ARTURO GÓMEZ BALLONA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA, **EL ING. ERNESTO FRÍAS TREVIZO** RESIDENTE DE OBRA Y **EL ING. MARIO ALBERTO GALLEGOS DE LA GARZA** REPRESENTANTE LEGAL CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A DE C.V. ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 036/2016 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD ENTRE AV. FRANCISCO VILLA Y AV. POLITÉCNICO NACIONAL (TRAMOS AISLADOS).**

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 11 de mayo del 2016, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **22 de marzo del 2016** se formalizó contrato de Obra Pública no. **036/2016** con el contratista **Construcciones Nirvana, S.A. de C.V.**, por un monto de **\$ 2,145,344.21 (Dos millones ciento cuarenta y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 21/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **"Rehabilitación de pavimento asfáltico en Periférico de la Juventud entre Av. Francisco Villa y Av. Politécnico Nacional (tramos aislados)**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$ 2,142,606.75 (Dos millones ciento cuarenta y dos mil seiscientos seis pesos 75/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **volumetría según estimación.**

The bottom right corner of the document contains several handwritten signatures and stamps. There is a large, stylized signature that appears to be 'X' or 'Z'. Below it, there are several horizontal lines, possibly a stamp or a signature. To the right of these, there is another signature that looks like 'M'. Further right, there is a circular stamp or signature. The overall appearance is that of a formal document with multiple signatures and official markings.

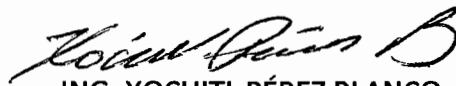
3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos,

proyectos y especificaciones, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra.

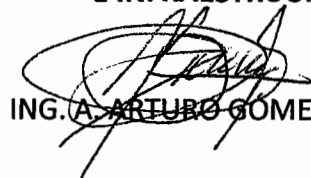
Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **09 días de mayo del 2016**

SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA


ING. XOCHITL PÉREZ BLANCO

**JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL
E INFRAESTRUCTURA**


ING. A. ARTURO GÓMEZ BALLONA

RESIDENTE DE OBRA

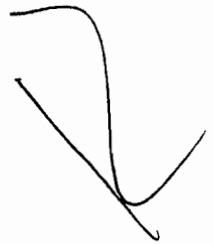

ING. ERNESTO FRÍAS TREVIZO




CONTRATISTA

**CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A. DE C.V.
ING. MARIO ALBERTO GALLEGOS DE LA GARZA**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 036/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO EN PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD ENTRE AV. FRANCISCO VILLA Y AV. POLITÉCNICO NACIONAL.



**OBRA: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD
ENTRE AV. FRANCISCO VILLA Y AV. POLITÉCNICO NACIONAL (TRAMOS AISLADOS)**

FINIQUITO DE LOS TRABAJOS

CONT. 036/2016

No.	CONCEPTOS	VOLUMEN EJECUTADO
1.-	FRESADO DE CARPETA ASFALTICA EXISTENTE 2.0 CM. DE ESPESOR EN TODO Ó EN PARTE DE LA CALZADA.	24,981.3 M2
2.-	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE MORTERO ASFÁLTICO DE 2.0 CMS, COMPACTADA AL 95%, TAMAÑO MÁXIMO DE 3/8" Y ASFÁLTO AC-30	24,981.3 M2
3.-	CONCRETO ASFÁLTICO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA QUE SE UTILICE PARA BACHEO O RENIVELACIONES COMPACTADA AL 95% DEK BABCI QUE ELIJA EL CONTRATISTA DE TAMAÑO MAXIMO DE 3/8" Y ASFALTO AC-30	169.97 M3

The bottom right corner of the page contains several handwritten marks. At the top of this section is a large, stylized checkmark. Below it, there are several horizontal scribbles. To the right of these is a signature that appears to be 'd'. Below the horizontal scribbles is another signature that looks like 'm'. At the bottom right is a circular stamp or seal with some illegible text inside.